

**DECRETO 96/2016 de 5 de julio
ESCUELAS PROFESIONALES DE EXTREMADURA**

ENTIDAD PROMOTORA	AYUNTAMIENTO DE ZORITA
NOMBRE PROYECTO	ZONA CENTRO TE FORMA I
ESPECIALIDAD	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES. C. P. NIVEL 2
Nº DE PARTICIPANTES	15
LOCALIDAD DEL PROYECTO	ZORITA

RELACIÓN DE DEMANDANTES SELECCIONADOS PARA LA FASE DE ENTREVISTA

AYUNTAMIENTO DE ESCURIAL

Nº	DNI
1	07012440-Q
2	53261053-E
3	53572346-X
4	53260495-Q
5	53261606-T

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES EXCLUIDOS

Nº	DNI	MOTIVO DE EXCLUSION
1	53266267-S	1
2	28968162-F	1
3	53577384-B	1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:	
1	NO TENER LA TITULACIÓN MÍNIMA

IMPORTANTE: TODOS LOS DEMANDANTES SELECCIONADOS DEBERÁN PRESENTARSE OBLIGATORIAMENTE CON SU D.N.I. EN EL AYUNTAMIENTO DE ZORITA EL MIÉRCOLES DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2018 PARA REALIZAR LA FASE DE ENTREVISTA A LAS 10:00 DE LA MAÑANA(LA PERSONA QUE NO SE PRESENTE QUEDA EXCLUIDA DEL PROCESO DE SELECCIÓN, SALVO CAUSA JUSTIFICADA DE FUERZA MAYOR)

En Miajadas a 01/10/2018

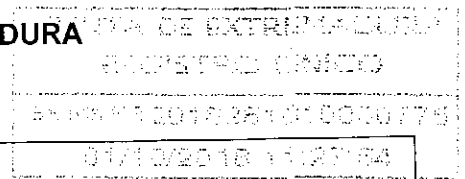
El/ la Presidente/ a del Grupo Mixto



Fdo: Guadalupe Jiménez Ruiz



**DECRETO 96/2016 de 5 de julio
ESCUELAS PROFESIONALES DE EXTREMADURA**



ENTIDAD PROMOTORA	AYUNTAMIENTO DE ZORITA
NOMBRE PROYECTO	ZONA CENTRO TE FORMA I
ESPECIALIDAD	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES. C. P. NIVEL 2
Nº DE PARTICIPANTES	15
LOCALIDAD DEL PROYECTO	ZORITA

RELACIÓN DE DEMANDANTES NO EMPADRONADOS PARA LA FASE DE ENTREVISTA

Nº	DNI
1	28973434-N
2	28975183-J
3	12336181-Q
4	28964603-J

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS (NO EMPADRONADOS)

Nº	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	28978224-H	2

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:	
1	NO TENER LA TITULACIÓN MÍNIMA
2	DEMANDA EN BAJA EL 18/09/2018 (FIN PLAZO SOLICITUD)

IMPORTANTE: TODOS LOS DEMANDANTES SELECCIONADOS DEBERÁN PRESENTARSE OBLIGATORIAMENTE CON SU D.N.I. EN EL AYUNTAMIENTO DE ZORITA EL MIÉRCOLES DIA 3 DE OCTUBRE DE 2018 PARA REALIZAR LA FASE DE ENTREVISTA A LAS 10:00 DE LA MAÑANA(LA PERSONA QUE NO SE PRESENTE QUEDA EXCLUIDA DEL PROCESO DE SELECCIÓN, SALVO CAUSA JUSTIFICADA DE FUERZA MAYOR)

- RECORDAMOS QUE LOS DEMANDANTES NO EMPADRONADOS OBTENDRÍAN PLAZA EN EL TALLER SÓLO Y EXCLUSIVAMENTE EN EL CASO DE QUE SE AGOTARÁN LOS RESERVAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS PARTICIPANTES.**

En Miajadas a 01/10/2018

El/ la Presidente/a del Grupo Mixto

Fdo: Guadalupe Jiménez Ruiz

